

JUHANI S.A.

Guayaquil, 1 de Julio del 2020

Señor

ING. FLAVIO AROSEMENA AROSEMENA

Ciudad.-

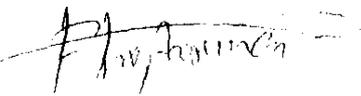
De mis consideraciones:

cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía JUHANI S.A. , en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted nuevamente GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años , con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 22 de Marzo del 2010 , la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de Marzo del 2010.

Muy atentamente

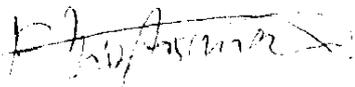


ING. FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón : YO , FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía JUHANI S.A. , para el cual he sido elegido.

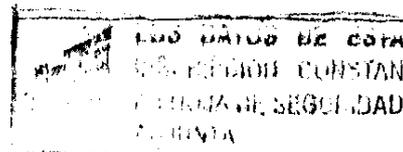
Guayaquil, 1 de Julio del 2020



ING. FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA

cedula de ciudadanía no. 1200523908

nacionalidad ecuatoriana



SECRET

SPACIO IN
ANCE



NUMERO DE REPERTORIO:30.455
FECHA DE REPERTORIO:21/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JUHANI S.A.**, a favor de **FLAVIO CARLOS AROSEMENA AROSEMENA**, de fojas **76.380 a 76.382**, Libro Sujetos Mercantiles número **13.206**.

ORDEN: 30455



Guayaquil, 08 de octubre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0280876

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

